



INNOVADORES PÚBLICOS

El primer curso nacional en innovación pública.



   ENIparaguay / ConacytParaguay

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

PROINNOVA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Bases y Condiciones Innovadores Públicos 2024

PRESENTACIÓN

Innovadores Públicos es un programa de aprendizaje ágil y aplicado, que tiene como objetivo instalar capacidades y herramientas de innovación para desarrollar políticas o servicios públicos más innovadores para los ciudadanos de Paraguay. Esta iniciativa está **coordinada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**, en el marco de la **Estrategia Nacional de Innovación (ENI)**.

Este Programa, cuenta con el apoyo técnico del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Laboratorio de Aceleración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

CONTEXTO

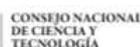
La República del Paraguay ha obtenido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA), a través del Contrato de préstamo No 3602/OC-PR. La ejecución de este proyecto está a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en cuyo marco se promueve activamente la innovación pública.

Desde la Estrategia Nacional de Innovación, se busca impulsar, agilizar y coordinar esfuerzos, en colaboración con diversos actores e instrumentos del ecosistema nacional de innovación, para fortalecer las capacidades de innovación en Paraguay. El programa se centra en dos ejes estratégicos clave: Innovación Pública y Capital Humano para la Innovación. En consonancia con la agenda gubernamental, el Programa de Innovadores Públicos juega un papel fundamental al respaldar la implementación de medidas que fomenten la innovación en el sector público, con el apoyo adicional de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.

OBJETIVOS

Fortalecer las capacidades de innovación en el sector público paraguayo mediante un programa integral de capacitación, y co-creación participativamente, para el fomento de la innovación abierta y la colaboración entre diferentes sectores.

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



El programa se enfocará en la:

- Generación de capacidad instalada dentro de la función pública en metodologías y herramientas de innovación, para el diseño y gestión de políticas públicas centradas en el usuario
- Implementación de talleres, seminarios y experiencias prácticas destinados a fomentar la interacción y el aprendizaje entre los participantes, facilitar el aprendizaje y aplicación de herramientas y metodologías de I+D+i a desafíos institucionales reales, promoviendo así un entorno propicio para la innovación pública.
- Implementación y evaluación de 3 (tres) prototipos innovadores, diseñados para potenciar políticas públicas y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía.
- Estimulación de la colaboración con el sector privado, la academia y la sociedad civil con el objetivo de buscar soluciones innovadoras a los desafíos que enfrenta el país.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA PARTICIPACIÓN

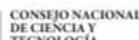
Tema a ser abordado por los equipos

En esta edición 2024 del programa, las propuestas desarrolladas por los equipos participantes deberán contribuir al Desafío Paraguay Protegido y Resiliente de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONACYT y a los desafíos nacionales de Innovación impulsados por la ENI. Esta agenda es resultado de una construcción participativa con ciudadanos y ciudadanas de distintos sectores, validados y profundizados por expertos y expertas en los temas que fueron surgiendo desde la ciudadanía, y resumidos en el formato de grandes desafíos nacionales para orientar la inversión directa en investigación, desarrollo e innovación, a través de un enfoque misional y multidisciplinario.

El Desafío Paraguay Protegido y Resiliente consiste en fortalecer la capacidad del país para enfrentar epidemias, pandemias y eventos climáticos extremos, a través de una mayor resiliencia y mejores políticas y servicios públicos de protección social. Se destaca la importancia de contar con estructuras económicas e instituciones sólidas para resistir choques adversos y mitigar los efectos negativos de las crisis. Este desafío implica fomentar la innovación, el desarrollo tecnológico y la solidaridad, así como una intervención especial del sector público para proteger a la población y la economía durante las crisis sanitarias y ambientales.

Abordar este desafío también se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, que tiene como objetivo promover el crecimiento económico sostenible, mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la capacidad del país para enfrentar crisis y desafíos de salud pública.

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Además, el desafío también está relacionado con la necesidad de fortalecer la infraestructura de salud, desarrollar sistemas innovadores de gestión y reducción de riesgos y desastres, promover la innovación y el desarrollo tecnológico aplicados al mejoramiento de la resiliencia social de nuestras comunidades, y garantizar la protección social. Estos aspectos suelen estar presentes en los planes nacionales de desarrollo para promover el bienestar y la resiliencia de la sociedad.

El Desafío Paraguay Protegido y Resiliente también se vincula estrechamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el marco estratégico para el desarrollo sostenible global, consensado el 25 de septiembre de 2015 por todos los líderes y lideresas de las naciones que forman parte del Sistema de Naciones Unidas. Este conjunto de objetivos globales representa un hito histórico de acuerdos entre naciones para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos y todas.. Específicamente, contribuye al ODS 3 (Salud y Bienestar) al garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Además, contribuye al ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) al proteger a las poblaciones más vulnerables y reducir las disparidades en el acceso a la salud. Se alinea con el ODS 9 (Innovación y Desarrollo Tecnológico) al fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico para hacer frente a las epidemias.Y contribuye además al ODS 16, al instalar capacidades en las instituciones, aportando a la construcción de instituciones más sólidas, fortaleciendo de esa manera el Estado de Derecho.

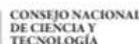
Instituciones a participar en la edición 2024

En esta edición del programa, se invita a participar a instituciones públicas y académicas que, desde su misión institucional, contribuyan al desafío nacional de Innovación "Paraguay Protegido y Resiliente"

Los funcionarios representantes de las instituciones públicas elegibles para participar en el Programa Innovadores Públicos 2024, deben ser designados a través de una carta compromiso de la máxima autoridad de la entidad. Cada equipo, compuesto por 5 funcionarios permanentes o escalafonados (en caso de la universidades), de diversas áreas, jerarquías y cargos, con al menos 2 años de antigüedad en la institución, desempeñará roles clave durante el programa de entrenamiento. Estos roles incluyen Habilitador, Diseñador, Facilitador, Investigador y Orquestador.

1. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social -MSPBS
2. Ministerio de Educación y Ciencias - MEC
3. Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
4. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES
5. Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

6. Ministerio de Industria y Comercio - MIC
7. Ministerio del Interior (Policía)
8. Ministerio de Desarrollo Social - MDS
9. Ministerio de Relaciones Exteriores- MRE
10. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- MTESS
11. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC
12. Secretaría de Emergencia Nacional - SEN
13. Secretaria Nacional de Inteligencia SINAI
14. Contraloría General de la República - CGR
15. Instituto Nacional de Estadística - INE
16. Instituto Nacional Forestal - INFONA
17. Facultad de Ciencias Médicas / Universidad Nacional de Asunción - UNA
18. Universidad Nacional de Itapúa - UNI

Condiciones de participación

- Presentar una ficha de identificación de desafíos institucionales, atendiendo a la proforma anexa.
- El abordaje del desafío será llevado a cabo por un solo equipo compuesto por cada ministerio o secretaría.
- Designación por resolución (deseable) al menos a cinco servidores públicos permanentes e investigadores de tiempo completo para el caso de las universidades, de acuerdo al perfil del equipo de innovación con mínimo de 2 años de antigüedad en la institución para participar del programa de formación.
- Prever la participación de todos los funcionarios designados, durante toda la extensión del programa (8 horas semanales durante 20 semanas).
- Las instituciones cuyas soluciones innovadoras sean seleccionadas para ser financiadas deberán comprometerse en implementar el piloto en los tiempos designados y bajo los términos establecidos por el financista.

Perfil del Equipo de Innovación:

Los equipos estarán conformados por 5 (cinco) servidores públicos con una antigüedad de al menos 2 años en la institución. Los roles que deben estar contemplados, son los siguientes:

Orquestador (Coordinador o Director)	Facilitador (Analista)
<ul style="list-style-type: none"> ● Forja visión y estrategia ● Orquesta recursos y tiempo ● Coordina los roles del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordina el trabajo metodológico ● Promueve espacios de co-creación ● Genera colaboración y acuerdos

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

El Programa Innovadores Públicos 2024 presenta un enfoque renovado que pone en el centro la innovación pública como herramienta fundamental para el desarrollo del país. En esta nueva edición, se destaca la importancia de la colaboración con diversos actores del ecosistema, como la academia, el sector privado y la sociedad civil, para generar soluciones innovadoras y efectivas a los desafíos que enfrenta el Paraguay

Esta edición del Programa trae consigo varias innovaciones con respecto a las ediciones anteriores. Entre estas se destacan la incorporación de nuevas etapas y participantes en el programa, lo cual promueve una mayor diversidad de ideas y participación. Además, se introduce la validación de soluciones por parte de expertos, garantizando la calidad y viabilidad de las propuestas. También se enfoca en buscar soluciones que tengan un impacto transversal en otras instituciones del Estado, con el objetivo de generar un impacto más significativo en la sociedad en general.

En el Programa Innovadores Públicos las instituciones participantes desarrollarán sus soluciones mediante 12 tipos de innovación, esto sirve como un marco de referencia que ayude a las instituciones públicas en el proceso de alcanzar una innovación sostenible, así como también para entender los distintos ámbitos en que pueden desenvolverse sus proyectos.

Los tipos de innovación se agrupan cada uno de ellos en cuatro ámbitos de cambio relacionados con distintas perspectivas que dan cuenta de la estructura institucional: Estrategia, Servicio, Operación y Organización. Estos cuatro ámbitos son abordados en los proyectos que desarrollan los innovadores, con el objetivo de generar innovaciones públicas sostenibles en el tiempo.

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico

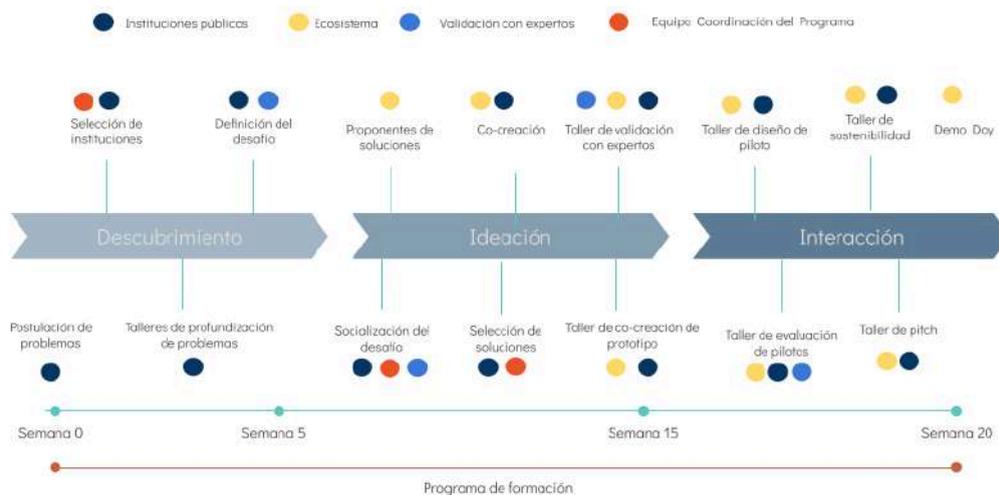




ENIparaguay / ConacytParaguay



ETAPAS DEL PROGRAMA



Etapa 1 - Descubrimiento:

1.1 Proceso de Difusión y postulación

Las instituciones mencionadas como prioritarias anteriormente serán invitadas a participar en el programa mediante una comunicación oficial conjunta de los dos ministerios. Para iniciar el proceso de postulación, deberán completar y presentar el [Anexo I](#), que incluye la designación de equipos y la definición de los desafíos. Las postulaciones deben ser enviadas antes del **12 de junio de 2024**.

1.2 Selección de los Equipos.

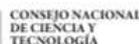
Los primeros diez equipos que presenten su postulación serán seleccionados para participar en el programa, dado que el cupo total es de 10 (diez) instituciones y 50 (cincuenta) funcionarios públicos.

1.3 Talleres teórico-prácticos para el descubrimiento de los desafíos públicos.

Este punto consistirá en la realización de talleres diseñados para el descubrimiento de desafíos públicos, con los siguientes objetivos de aprendizaje por módulo:

- Definir un desafío de innovación, profundizando en un problema previamente identificado por la institución mediante el contacto directo con usuarios, funcionarios y

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



otros actores relevantes del servicio en cuestión.

- Capacitar a los participantes en el uso de herramientas de investigación social, pensamiento de diseño, análisis de datos, análisis e investigación de problemas institucionales, sistematización de información y definición de desafíos públicos.
- Fomentar un espacio de encuentro donde los servidores públicos participantes puedan conocerse y colaborar entre sí.

Etapa 2 - Ideación:

2.1 Talleres Teórico-Prácticos de Co-Creación y Desarrollo de Prototipos:

Durante estos talleres, se llevará a cabo la co-creación de soluciones, con los siguientes objetivos:

- Diseñar una solución que aborde el desafío de innovación, mediante la generación, categorización y priorización de ideas a partir de un proceso de ideación con diversos actores.
- Realizar pruebas de las soluciones ideadas en un entorno controlado, desarrollando un proceso iterativo de diseño y prueba de prototipos de productos o servicios, con el objetivo de anticipar la implementación de la solución.
- Capacitar a los participantes del programa en habilidades y capacidades de diseño y prueba de soluciones innovadoras para desafíos públicos.

2.2 Socialización de desafíos e Involucramiento de actores

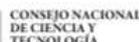
Se compartirá el desafío o problema a abordar con una amplia variedad de actores, que pueden ser desde académicos y emprendedores hasta representantes del sector público y privado, así como ciudadanos en general. Este proceso de socialización se llevará a cabo a través de una plataforma web y se difundirá en las redes sociales de las instituciones que respaldan el programa de innovación pública. El objetivo principal de esta etapa es promover una comprensión completa y profunda del problema y sus diversas dimensiones, alentando al mismo tiempo la generación de soluciones innovadoras, disruptivas y radicales. Durante este proceso, el equipo coordinador del programa y expertos estarán disponibles para proporcionar apoyo y orientación.

2.3 Selección de soluciones innovadoras

Cada equipo deberá seleccionar un máximo de 3 propuestas de solución, basándose en los siguientes criterios:

- Viabilidad: (30%)
 - Factibilidad técnica: ¿La solución es técnicamente posible de implementar con los recursos y la tecnología disponibles?
 - Viabilidad económica: ¿La solución es económicamente viable y ofrece un

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

- retorno de la inversión positivo?
- Riesgo: ¿Cuál es el nivel de riesgo asociado con la implementación de la solución?
- Capacidad de ejecución: ¿El equipo tiene la capacidad y la experiencia necesarias para ejecutar la solución?
- Originalidad: (25%)
 - Creatividad: ¿La solución demuestra un pensamiento creativo e innovador?
 - Potencial disruptivo: ¿La solución tiene el potencial de transformar o desafiar los enfoques existentes en el sector?
 - Diferenciación: ¿La solución se diferencia de otras soluciones existentes en el mercado?
- Impacto potencial: (30%)
 - Potencial de mejora: ¿En qué medida la solución puede mejorar la situación actual?
 - Durabilidad del impacto: ¿Es probable que el impacto de la solución sea duradero a largo plazo?
 - Escalabilidad: ¿Puede la solución escalarse para adaptarse a un mayor alcance o demanda?
- Alineación con los objetivos: (15%)
 - Relevancia para el desafío: ¿La solución aborda directamente el desafío o problema que el equipo tiene?
 - Contribución a los objetivos: ¿Cómo contribuye la solución a los objetivos generales del equipo?
 - Coherencia con la estrategia: ¿La solución está alineada con la estrategia general del equipo o la organización?
 - Ajuste con los valores: ¿La solución refleja los valores y principios del equipo o la organización?

La selección de la idea única a desarrollar será realizada con el acompañamiento del equipo de coordinación y los expertos.

2.4 Co-diseño y Co-creación de soluciones

Los equipos formados por participantes de diversas instituciones colaborarán con aquellos que han seleccionado para desarrollar y perfeccionar las propuestas de soluciones elegidas. Este proceso de co-creación se llevará a cabo en los espacios de mentoría, en trabajos de campo y será fortalecido durante los talleres de conexión.

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Etapa 3 - Interacción:

3.1 Talleres teórico-prácticos de diseño y evaluación de pilotos: Estrategia para el piloto e implementación

- El equipo define una estrategia integral para la implementación del piloto, abordando el diseño de la solución, la planificación detallada, asignación de recursos, métodos de evaluación, identificación y mitigación de riesgos, así como el establecimiento de métricas de éxito y su seguimiento.
- Se elabora una posible hoja de ruta para la implementación de la solución después del piloto, considerando los aprendizajes obtenidos y los ajustes necesarios.
- Se capacita a los participantes en habilidades y competencias clave, como la planificación efectiva, la medición adecuada, el seguimiento preciso y la toma de decisiones estratégicas en proyectos de innovación.

3.2 Un Día de Demostración: Exhibiendo Soluciones Innovadoras (Demo Day)

Es un evento culminante del programa, es una oportunidad para que los equipos presenten sus ideas de soluciones innovadoras al público clave compuesto por autoridades de las instituciones participantes, representantes de organismos internacionales, servidores públicos y otros actores del ecosistema de innovación.

El evento se desarrollara de la siguiente manera:

- Desarrollo de presentaciones: Los equipos de cada institución realizarán una presentación (pitch deck) para presentar su idea de solución al público en un tiempo limitado de 5 (cinco) minutos.
- En el evento, estarán disponibles posters informativos de las 10 iniciativas, invitando a la votación online. Cada póster incluirá una versión resumida de cada propuesta, preparada por el equipo técnico del programa, para que la audiencia participante pueda leer además de escuchar las presentaciones. Los miembros de los equipos podrán utilizar este espacio para conversar con la audiencia y brindar más información o responder preguntas que vayan surgiendo durante el evento, en momentos de pausa que estén disponibles, como por ejemplo, durante la deliberación del jurado o al inicio, antes de dar inicio oficial al evento.
- Sesión de preguntas y respuestas: Tras cada presentación, se reserva un tiempo de 1 (uno)minuto para que el jurado realice preguntas, lo que les brinda la oportunidad de profundizar en aspectos específicos de la solución presentada.

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



3.3. Selección de ideas de soluciones innovadoras a ser implementadas.

La selección de las ideas de solución a implementar estará a cargo de un jurado, considerando también el voto del público. Se elegirán 5 (cinco) ideas de soluciones que hayan obtenido los puntajes más altos establecidos en el Anexo II.

3.4 Acompañamiento técnico-financiero, lanzamiento de soluciones.

Una vez seleccionadas las soluciones innovadoras, se les brindará acompañamiento técnico y financiero para facilitar la implementación y desarrollo. Este acompañamiento incluir:

- Asesoría técnica: Un equipo de expertos brindará asesoría especializada en las áreas técnicas necesarias para la implementación de la solución, como desarrollo de software, ingeniería, diseño industrial, etc.
- Financiamiento: Se podrán otorgar subvenciones a los equipos seleccionados para cubrir los costos asociados a la implementación del piloto de solución.
- Evaluación: el equipo de expertos colaborará en la elaboración de un sistema de evaluación para medir el impacto de la solución, así como para realizar los ajustes necesarios en la estrategia de implementación.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Los criterios que se definen a continuación, serán utilizados para evaluar las propuestas y seleccionar a las dos que serán implementadas:

Pertinencia: una propuesta pertinente, en el marco de este programa, se define como aquella que ofrece una solución innovadora que responde a un problema estratégico y prioritario para para el país, en el marco de los desafíos definidos participativamente por la Estrategia Nacional de Innovación.

Factibilidad: una propuesta es factible, en el marco de este programa, si tiene un plan de pilotaje e implementación realista según los recursos de tiempo (24 semanas) y presupuesto disponibles (hasta USD 15.000), y será implementado por un equipo de trabajo motivado, con capacidades y experiencias para llevar adelante la propuesta, y que cuenta con apoyo y respaldo institucional.

Potencial de impacto: una propuesta tiene potencial de impacto, en el marco de este programa, si tiene una población identificada que es relevante a la problemática, demuestra su capacidad de resolver el problema de manera clara, impactando en la calidad de vida y/o desarrollo socioeconómico del Paraguay, e integra estrategias para aprender y mejorar a partir de su implementación en la forma de un piloto de innovación pública.

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas desarrolladas contará con un puntaje promedio otorgado por el jurado, la cual tendrá un peso de 60%, asistencia a los talleres y evaluación de mentores 20% y un puntaje promedio en base a un voto público, que tendrá un peso de 20% de la nota final.

Cada equipo deberá presentar sus propuestas llenando una ficha de postulación utilizando el Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI), así como una presentación final desarrollada a partir de una plantilla que será facilitada a cada equipo. Ambos documentos deben ser desarrollados considerando los criterios de evaluación arriba descritos.

Las presentaciones realizadas por los equipos serán grabadas, y los materiales preparados por cada equipo socializados a través de una plataforma digital, mediante la cual la ciudadanía en general y otros funcionarios públicos podrán votar por sus favoritas, a través de un sistema de “voto preferencial limitado” en el que cada persona deberá seleccionar 5 propuestas de las 10 disponibles. El voto limitado le brinda a cada persona la posibilidad de votar por propuestas preferenciales adicionales a las que representen un voto de cercanía con los proponentes.

Se prevé el anuncio de los equipos seleccionados para el **16 de Octubre del 2024**

Presentación de las propuestas

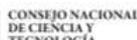
Los equipos participantes deberán completar la Ficha de Postulación en el SPI del CONACYT, someter la versión final a más tardar para el 04 de octubre de 2024, y presentar sus propuestas en el Demo Day el 16 de octubre de 2024.

Para la presentación, cada equipo deberá preparar un pitch de máximo 5 (cinco) minutos, utilizando como guía la Plantilla de Presentación, en la que describan de manera clara y concisa su propuesta de piloto de innovación pública así como el impacto y aprendizaje que busca generar.

Jurado

El jurado estará compuesto por 6 miembros del Equipo Impulsor de la Estrategia Nacional de Innovación, distribuidos equitativamente con 2 representantes por cada sector. Además, se sumarán 3 representantes de las organizaciones de cooperación internacional participantes en el programa (CAF, BID y PNUD), junto con 2 expertos en resiliencia.

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Los integrantes del jurado evaluarán cada propuesta en función a la ficha de las propuestas desarrolladas por los equipos, la presentación realizada durante dicho evento. Para cada propuesta, los integrantes del jurado utilizarán la Grilla de Evaluación (Anexo II).

En el Demo Day, el jurado podrá hacer preguntas, y los equipos contarán con 1 minuto adicional de tiempo para responderlas. Luego de las presentaciones, el jurado realizará su evaluación final, estableciendo un puntaje final para cada propuesta, que resultará del promedio de las evaluaciones individuales de cada miembro del jurado. Al finalizar la evaluación, la matriz de puntajes combinada entre jurado y voto público, debidamente anonimizada, será compartida transparentemente con todos los participantes para que puedan conocer el detalle de las evaluaciones.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SELECCIONADAS

Las 5 (cinco) propuestas seleccionadas contarán con el apoyo del equipo técnico del Programa Innovadores Públicos para llevar a cabo la implementación de sus pilotos:

- Acompañamiento y asesoría metodológica y técnica.
- Hasta un máximo de USD 15.000 de financiamiento para la implementación de cada propuesta.

CONDICIONES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROTOTIPOS SELECCIONADOS

Las 5 (cinco) propuestas ganadoras deberán desarrollar con apoyo del equipo técnico del programa durante los primeros 20 días posteriores al anuncio de los ganadores, un Plan de Adquisiciones detallado para la implementación de sus prototipos. Una vez aprobado el Plan, se iniciarán los procesos de adquisiciones correspondientes por los organismos financistas. No se llevarán a cabo desembolsos de dinero a las instituciones y/o miembros de los equipos seleccionados, la totalidad de las transacciones serán efectuadas a través de los organismos financistas en coordinación con los miembros de los equipos ganadores.

El financiamiento sólo podrá ser utilizado para gastos directamente relacionados a la implementación de los prototipos seleccionados. No podrá ser usado para pago de servicios, impuestos, deudas o gastos personales que no tengan que ver con la propuesta.

La totalidad de las compras y contrataciones aprobadas en el Plan de Adquisiciones deberán ejecutarse según indique el financista de la solución, con apoyo administrativo y seguimiento continuo de los Organizadores y el equipo proponente. No será posible cubrir pagos posteriores a la fecha estipulada anteriormente. La información sobre el destino de los fondos

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



deberá ser pública y podrá ser publicada por cualquiera de las partes.

En forma independiente al acompañamiento y financiamiento, los equipos ganadores se comprometen a participar de reuniones por el plazo de un año a contar desde el evento de premiación, para presentar los avances del proyecto. Además, se comprometen a colaborar con la difusión del Programa de Innovadores Públicos participando de materiales publicitarios y/o eventos que tengan relación con el mismo, incluyendo los eventos de la siguiente edición de este programa, a realizarse en el 2024.

PAUTAS GENERALES

Autorización de uso de imagen

La participación en el presente programa de entrenamiento implica la expresa autorización a los organizadores para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes y/o voz y/o datos personales de los participantes en cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet y medios digitales, etc.), con cualquier finalidad y sin límite de tiempo, sin que los mismos tengan derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna.

Derechos intelectuales

Los derechos de autor, propiedad intelectual y todo otro derecho, cualquiera fuese su naturaleza, y del material producido, pertenecerán en forma exclusiva al Programa Innovadores Públicos 2024.

Las propuestas y prototipos desarrollados a lo largo de las diferentes etapas del programa de entrenamiento Innovadores Públicos 2024 tienen como finalidad fomentar la innovación pública, así como la aplicación de metodologías y herramientas utilizadas durante los espacios de formación, implementación y evaluación de los pilotos.

Con este espíritu, se espera a través de la difusión y socialización de las propuestas desarrolladas por los diferentes equipos participantes habilitar acceso universal a la innovación pública. Queda prohibida cualquier forma de lucro / comercialización de las propuestas desarrolladas durante el programa. Los Organizadores aceptan reconocer y mencionar la participación de los miembros de cada equipo e instituciones correspondientes en cualquier publicación que se hiciese con respecto a los resultados de los trabajos previstos durante el programa.¿

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

Aceptación

La participación en el concurso implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. Los Organizadores se reservan el derecho de adoptar medidas adecuadas, oportunas y razonables que estimen convenientes a su solo y exclusivo arbitrio, para asegurarse de que los fines trazados en este concurso sean cumplidos, reservándose incluso el derecho de revocar los beneficios de aquellos que resulten ganadores empleando prácticas contrarias al espíritu en el que se inspira el concurso.

Modificaciones en las base y condiciones

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar o enmendar dicho reglamento en cualquier momento durante la duración del concurso, así como de declarar vacante todo o alguno de los premios en caso de no resultar ninguno de los emprendimientos con suficientes merecimientos para acreditarse todos o algunos de los premios del concurso.

CONTACTO PARA CONSULTAS

En caso de existir consultas, por favor contactar a innovacionpublica@conacyt.gov.py

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

ANEXO I

Condiciones de participación

- Presentar una ficha de identificación de desafíos institucionales, atendiendo a la proforma anexa.
- El abordaje del desafío será llevado a cabo por un solo equipo compuesto por cada ministerio o secretaría.
- Disponibilidad para designar por resolución (deseable) al menos a cinco servidores públicos permanentes de acuerdo al perfil del equipo de innovación con mínimo de 2 años de antigüedad en la institución para participar del programa de formación con una dedicación de 8 horas semanales durante 12 semanas.
- Las instituciones cuyas soluciones innovadoras son seleccionadas para ser financiadas deberán comprometerse en implementar el piloto en los tiempos designados y bajo los términos establecidos por el financistas.

Perfil del Equipo de Innovación:

5 (cinco) servidores públicos con una antigüedad de al menos 2 años en la institución. Los roles que deben estar contemplados, son los siguientes:

<p>Orquestador (Coordinador o Director)</p> <ul style="list-style-type: none">● Forja visión y estrategia● Orquesta recursos y tiempo● Coordina los roles del equipo	<p>Facilitador (Analista)</p> <ul style="list-style-type: none">● Coordina el trabajo metodológico● Promueve espacios de co-creación● Genera colaboración y acuerdos
<p>Habilitador (Funcionario con experiencia en colaboración público-privado)</p> <ul style="list-style-type: none">● Habilita socios y colaboraciones● Comunica fácil y ciudadano.● Crea posibilidades a través de la regulación.	<p>Investigador (Analista/Técnico con experiencia en investigación)</p> <ul style="list-style-type: none">● Sostiene el foco en las personas● Promueve y guía investigación social● Interpreta y comunica datos

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

Diseñador (Funcionario con experiencia en diseño de políticas públicas o mejora de servicios para la ciudadanía)

- Sensibiliza el diseño en el usuario
- Promueve participación ciudadana
- Produce iteración y mejoras

Las designaciones se pueden informar al correo electrónico innovacionpublica@conacyt.gov.py atendiendo a la siguiente grilla:

Cant.	Nombre y Apellido	Cargo en la Institución	Area o Departamento	Rol en el Equipo de Innovación	N° Teléfono	Correo institucional
1				Orquestador		
2				Facilitador		
3				Habilitador		
4				Investigador		
5				Diseñador		

Obs: Se solicita anexar el CV de cada uno de los profesionales nominados.

Ficha de Identificación de Desafío Institucional

Nombre del Ministerio o Secretaría	
¿Qué problema u oportunidad tenemos?	<p>El problema a solucionar corresponde a <descripción del problema>, provocado por <causas del problema>.</p> <p><i>Ejemplo: El problema a solucionar es la capacidad sobrepasada de respuesta de la Comisión para el Mercado Financiero del País X, la cual ha sido provocada por un alza del 80% de reclamos y consultas que recibe la institución durante los últimos 4 años dado la diversificación del mercado financiero.</i></p> <p><i>Los principales usuarios afectados son los consumidores del mercado de créditos, quienes reciben respuestas tardías, limitando las acciones oportunas frente a malas</i></p>

Organizan



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

	<i>prácticas del mercado.</i>
¿Cuál es nuestro desafío de innovación?	<p>¿Cómo podríamos <acción-verbo> <lo que se va a intervenir> <atributos esperados> para que <usuario principal definido> <acción-verbo> <situación deseada futura>?</p> <p><i>Ejemplo: ¿Cómo podríamos generar un sistema de procesamiento masivo automatizado de los reclamos, para disminuir el tiempo de respuesta y mejorar la satisfacción del usuario del canal de reclamo de créditos?</i></p>
¿Qué posibles soluciones visualizamos?	Escriban aquí tipos de soluciones que esperan explorar para dar solución a la problemática.
¿Qué tipo de apoyo necesitamos?	Escriban aquí qué tipos de apoyo institucionales necesitan para abordar las soluciones.

ANEXO II - MATRIZ DE EVALUACIÓN PROPUESTA

En base a los tres criterios principales, se propone la siguiente Grilla de Evaluación, que detalla preguntas específicas para cada criterio de evaluación.

#	Criterio	Puntaje Máximo	¿Qué representa el puntaje máximo?	Peso en la evaluación (%)
1	Pertinencia	12		30%
1 1	¿En qué medida el desafío focalizado es un problema validado con personas o grupos afectados por la problemática?	4	<p>4 - 3: La propuesta presenta evidencia específica y convincente que respalda la identificación y caracterización de la problemática abordada por la innovación (cuales fueron las fuentes utilizadas).</p> <p>2-1: Presenta evidencia específica pero no convincente que respalda la identificación y caracterización de la problemática abordada por la innovación.</p> <p>0: La propuesta no presenta ninguna evidencia específica ni convincente que respalda la identificación y caracterización de la problemática abordada por la innovación.</p>	10%
1 2	¿En qué medida la solución propuesta se ajusta al desafío o problema focalizado por el equipo?	4	<p>4 - 3: La intervención o innovación propuesta parte de una hipótesis que identifica las causas de la problemática y la propuesta explícita así como el mecanismo por el cual la intervención transforma esas causas.</p> <p>2-1: La intervención o innovación propuesta parte de una hipótesis que identifica las causas de la problemática y la propuesta explícita pero no explica suficientemente el</p>	10%

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

			<p>mecanismo por el cual la intervención transforma esas causas.</p> <p>0: La intervención o innovación propuesta parte de una hipótesis que identifica las causas de la problemática pero no explica suficientemente la propuesta explícita ni el mecanismo por el cual la intervención transforma esas causas.</p>	
1 3	¿En qué medida la solución propuesta se alinea al objetivo estratégico de la institución que el equipo plantea?	4	<p>4-3: La propuesta documenta explícitamente el alineamiento de la innovación con los marcos estratégicos de su institución y anexa evidencia del compromiso de las autoridades institucionales con la ejecución del piloto.</p> <p>2-1: La propuesta menciona el alineamiento de la innovación con los marcos estratégicos de su institución pero no anexa evidencia del compromiso de las autoridades institucionales con la ejecución del piloto</p> <p>0: La propuesta no documenta explícitamente el alineamiento de la innovación con los marcos estratégicos de su institución y no anexa evidencia del compromiso de las autoridades institucionales con la ejecución del piloto.</p>	10%
2	Factibilidad	16		30%
2 1	¿En qué medida, la implementación del piloto de la propuesta se puede lograr con éxito dentro del tiempo y el presupuesto disponible? Tiempo: no más de 2 meses Presupuesto: hasta \$15.000 como máximo.	4	<p>4-3: La propuesta contiene un cronograma de actividades y un presupuesto de gastos con suficiente detalle para confirmar la suficiencia de los recursos disponibles (adjuntar modelos de presupuesto).</p> <p>2-1: La propuesta contiene un cronograma de actividades y un presupuesto de gastos.</p> <p>0: La propuesta no contiene un cronograma de actividades ni un presupuesto de gastos.</p>	12%
2 2	El equipo ya ha identificado a los actores claves para la implementación de la propuesta y ha iniciado el desarrollo de relaciones con los potenciales aliados.	4	<p>4-3: La propuesta hace referencia explícita a los actores, aliados para la ejecución del piloto y anexa evidencia de su compromiso (cartas de compromiso, convenios).</p> <p>2-1: La propuesta hace referencia explícita a los actores, aliados para la ejecución del piloto y anexa evidencia de su compromiso (copia de email u otro tipo de documento que avale el compromiso).</p> <p>0: La propuesta hace referencia explícita a los actores, aliados para la ejecución del piloto pero no anexa evidencia de su compromiso.</p>	6%
2 3	El contenido del plan de investigación del piloto (la hipótesis de impacto, el objetivo, las actividades, los plazos, los riesgos, y las acciones de mitigación) definen un plan entendible y aplicable.	4	<p>4-3: La propuesta presenta un plan completo y coherente con un hilo conductor entre sus distintos elementos.</p> <p>2-1: La propuesta presenta un plan completo pero debe mejorar para estar en coherencia con los distintos elementos.</p> <p>0: La propuesta no presenta un plan completo.</p>	6%
2 4	Los miembros del equipo y sus aliados poseen las habilidades necesarias y la experiencia para liderar la implementación exitosa del proyecto.	4	<p>4-3: La propuesta define explícitamente el rol de cada miembro del equipo de trabajo, las tareas del plan de investigación de las cuales se encargan así como su capacidad y experiencia para realizarlas.</p> <p>2-1: La propuesta define el rol de cada miembro del equipo de trabajo, las tareas del plan de investigación de las cuales se encargan pero no presenta la experiencia para</p>	6%

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico



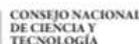


ENIparaguay / ConacytParaguay



			realizarlas. 0: La propuesta no define los roles de los miembros del equipo de trabajo, ni las tareas del plan de investigación del cual son responsables.	
3	Potencial de Impacto	16		40%
3 1	¿En qué medida la propuesta contiene un buen diseño de sus métodos de monitoreo y evaluación como para generar aprendizaje accionable?	4	4-3: La propuesta presenta un plan de evaluación de la intervención que explicita métodos para generar datos sobre la efectividad de la intervención, analizarlas y llegar a conclusiones sobre cómo mejorar el diseño conceptual y operativo de la intervención. 2-1: La propuesta presenta un plan de evaluación de la intervención con métodos para generar información básica sobre la intervención. 0: No presenta una propuesta de plan de evaluación de la intervención.	10%
3 2	¿En qué medida la solución propuesta ataca una causa raíz del problema focalizado?	4	4-3: La propuesta explicita una hipótesis que identifica las causas raíces de la problemática, y la intervención o innovación se apunta a transformar las causas raíces. 2-1: La propuesta presenta una hipótesis de impacto que identifica una relación de causa y efecto, pero no aborda las causas raíces más profundas de la problemática. 0 La propuesta no presenta una hipótesis de impacto o o presenta una hipótesis que no identifica una clara relación de causa y efecto.	10%
3 3	¿En qué medida la amplitud o alcance de la solución propuesta señala un potencial de escalabilidad?	4	4-3 La propuesta demuestra el potencial de escalabilidad de la innovación a través de su aplicación en otras poblaciones, territorios, sectores, o instituciones más allá del piloto a corto plazo 2-1 La propuesta puede ser escalable si se ajusta o adecuada 0 La propuesta no demuestra suficiente potencial de escalabilidad de la innovación a través de su aplicación en otras poblaciones, territorios, sectores, o instituciones más allá del piloto a corto plazo	10%
3 4	¿En qué medida se consideran las implicancias culturales, éticas, y legales de la intervención propuesta?	4	4-3 La propuesta identifica los potenciales riesgos éticos y legales del piloto y su evaluación y propone formas para mitigarlos. 2-1 En la propuesta se puede trabajar y mejorar los potenciales riesgos éticos y legales del piloto y su evaluación y propone formas para mitigarlos 0 En la propuesta no es posible identificar los potenciales riesgos éticos y legales del piloto y su evaluación y propone formas para mitigarlos.	10%
4	Bono por buena presentación en el demo day	4	4-3 La presentación transmite la pertinencia, factibilidad y potencial de impacto de la innovación dentro del tiempo permitido. 2-1 La presentación transmite la pertinencia, factibilidad y potencial de impacto de la innovación, no dentro del tiempo permitido 0 La presentación no transmite la pertinencia, factibilidad y potencial de impacto de la innovación, y no cumple el	Bono

Organizan



Apoyo Técnico





ENIparaguay / ConacytParaguay



Innovadores Públicos

¡La innovación está en vos!

		tiempo permitido	
Total de Puntos	44		100%

Organizan



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



Apoyo Técnico

